

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38974** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ENAL, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 260/11 seguido a instancia Koldo Velasco, se ha dictado decreto de fecha 5 de diciembre 2011, por la que se declara a la ejecutada Construcciones y Reformas Enal, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 5.310,75 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 7 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110090206-1